

La gran Banca participa en 25 empresas alimentarias

Escrito por ADICAECentrales - 23/06/2014 11:24

Algunos de los miembros de los Consejos de Administración de las entidades bancarias también participan en los consejos de empresas que controlan marcas como Koipesol, Brillante, Domino's Pizza, Burger King, Palacios, Coca Cola y Campofrío, entre otras. La gran banca también participa de manera directa en estas empresas alimentarias.

La banca también saca tajada de los productos alimentarios. Empresas que controlan el grueso de la alimentación en el país tienen en sus Consejos de Administración a miembros de la banca o, directamente, es la propia banca la que participa en estas compañías con un porcentaje de su accionariado. En total, analizando los datos de la CNMV, los informes anuales de las entidades y las webs corporativas, encontramos que son 25 las industrias relacionadas con el sector de la alimentación en las que la gran banca está implicada. No es la única forma de intervenir en la alimentación, sino que las entidades financieras también especulan con las materias primas como el arroz, trigo o soja, lo que genera que suban los precios cuando un gran número de inversores apuesta por ellas, o bajen, en el momento en que dejan de invertir. De esta manera, los grandes grupos financieros tienen un control importante sobre la alimentación de los consumidores.

Bankia participa en dos empresas de alimentación y tiene un consejero que se encuentra en los Consejos de Administración de otras dos; el Santander participa en 5 empresas y tiene consejeros en otras tres; CaixaBank participa en 8 empresas; Sabadell tiene dos consejeros en tres empresas; y BBVA tiene dos consejeros en dos empresas alimentarias. En total son 25 las empresas en las que participa la gran banca, aunque muchas de estas empresas se encuentran en concurso de acreedores.

¿Qué puede hacer el consumidor? El consumo de productos locales, que vienen directamente del productor y ayuda a la economía del municipio, es una opción alternativa a las grandes multinacionales. Los consumidores pueden informarse sobre si en sus ciudades existen mercados en los que los productores distribuyan directamente sus productos a los compradores, participando en cooperativas de consumo ecológico -que ponen en contacto a los consumidores con los agricultores locales-, comprando en pequeños comercios... De esta manera, el consumidor puede saber de primera mano de dónde vienen los productos que consume y cómo se han tratado. Es lo que se conoce como 'soberanía alimentaria'.

El consumidor también cuenta con un as en la manga, como es no comprar las marcas y productos en los que la banca tiene participación. Si una entidad le ha vendido preferentes de manera fraudulenta o le mantiene una cláusula suelo en su contrato hipotecario, además de otros abusos bancarios, está en su derecho de reclamar e, incluso, hacer boicot no comprando los productos alimentarios con los que la banca obtiene beneficio.

Más información aquí: <http://laeconomiadelosconsumidores.adicae.net/index.php?articulo=2282>

=====